

**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO CON CABECERA EN CORREGIDORA, QUERÉTARO,  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTIOCHO  
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el municipio de Corregidora, Querétaro, siendo las diez horas del veintiocho de junio de dos mil veintiuno, reunidos para celebrar la sesión convocada el día de la fecha, las ciudadanas Cecilia Benavides Reyes, Ma. Laura Eugenia de Alba González, Martha Miriam Cano Garduño y Sandra Godínez Gallardo, Consejeras Electorales, así como el ciudadano Arturo Reyes López, Consejero Presidente; la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Diana Jazmín Sánchez Martínez; así como el ciudadano Efraín Serrato Malagón, representante propietario del Partido Acción Nacional, quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; II. Aprobación del orden del día; III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno; IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el seis de junio de dos mil veintiuno con motivo de la jornada electoral; V. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno; VI. Aprobación del acta de la sesión especial de cómputos celebrada del nueve al diez de junio de dos mil veintiuno; VII. Informe de la Presidencia del Consejo; VIII. Informe de la Secretaría Técnica; IX. Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz el Consejero Presidente: Muy buenos días, siendo las diez horas del veintiocho de junio de veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 07, de manera remota, convocada para el día de hoy; asimismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las diez horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia virtual de

quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracciones II y XI, 84, fracción I, 86 fracciones I, II, X, 88 y 91 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito de favor verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenos días, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, le informo que se encuentran presentes las Consejeras Cecilia Benavides Reyes, Ma. Laura Eugenia De Alba González, Martha Miriam Cano Garduño, Sandra Godínez Gallardo, usted el Consejero Arturo Reyes López, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 07. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Le solicito por favor que haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con todo gusto Presidente. En atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para el desarrollo de esta sesión de tipo virtual: Uno. Durante el desarrollo de la sesión quienes integran el Consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos. Las y los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres. En caso de ser necesario, la presidencia o la Secretaría Técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro. Quienes integran el Consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por

la presidencia del colegiado. Cinco. Las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis. El acta correspondiente de la sesión, se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. Señor Presidente le doy cuenta que se integra a nuestra sesión el ciudadano Efraín Serrato Malagón en su calidad de representante propietario del Partido Acción Nacional. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Muchas gracias, Licenciado buenos días. Gracias Secretaria Técnica, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81, fracciones I, II y XI, y 88 de la Ley Electoral, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 07 para su difusión pública. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día, ¿hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? De no ser así, solicito Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

## PROYECTO DE ACTA

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción Presidente, consulto a las Consejeras y Consejero electorales, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital 07. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de treinta de mayo de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejero electorales, su voto en forma económica para aprobar el acta en mención; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión extraordinaria del seis de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital 07, celebrada con motivo de la Jornada Electoral. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria del seis de junio de dos mil veintiuno, si

## PROYECTO DE ACTA

alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejero Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital 07. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria de ocho de junio de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, por favor Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto presidente, consulto a las Consejeras y Consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión especial de cómputos celebrada del nueve al diez de junio dos mil veintiuno por este Consejo Distrital 07. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión especial de cómputos celebrada del nueve al diez de

## PROYECTO DE ACTA

junio dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto presidente, consulto a las Consejeras y Consejero Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital 07, por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria Técnica. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: conduje en tiempo y forma la sesión ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintiuno, en la que se aprobaron las actas de las sesiones correspondientes al mes de abril, así como se llevó a cabo la primer verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral; la sesión extraordinaria del seis de junio de dos mil veintiuno, con motivo de la celebración de la Jornada Electoral, en la que se rindieron los informes relativos al SIJE, se hizo constar que la base de datos del PREP estaba en blanco previo a la recepción de los paquetes electorales, así como la bodega electoral vacía. Durante la misma, se recibieron un total de ciento treinta y nueve paquetes electorales y se procedió al cantado de los resultados de aquellas actas de escrutinio y cómputo que venían por fuera de los paquetes electorales, correspondientes a las elecciones de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, Gubernatura y Ayuntamiento, al término de lo cual se procedió a

dar publicidad a los resultados preliminares obtenidos a través del cartel que se fijó en al exterior del local que ocupa este Consejo Distrital; la Reunión de trabajo con las Consejerías y representantes de las distintas fuerzas políticas acreditadas ante el Consejo, en la cual se realizó la complementación de las actas de escrutinio y cómputo, se rindió informe de la Presidencia del Consejo respecto de las tres elecciones a computar, en el que se informó la clasificación de los paquetes electorales con y sin muestras de alteración; actas de casilla que no coincidan; con alteraciones, errores o inconsistencias evidentes; de aquellas en las que no existió el expediente de casilla, en su caso en poder del presidente el acta de escrutinio y cómputo; y en general, de aquellas en las que existió alguna causal legal para determinar la realización de un nuevo escrutinio y cómputo. En respuesta a lo cual, no se presentaron análisis ni se formularon observaciones por parte de las representaciones acreditadas de las fuerzas políticas presentes; la sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno, en las que se aprobaron los acuerdos: IEEQ/CD07/A/008/21 por el que se determinaron las casillas cuya votación fue objeto de recuento por alguna de las causales legales; IEEQ/CD07/A/009/21 por el que se aprobó la creación e integración de los Grupos de Trabajo que coadyuvaron en el recuento de votos; IEEQ/CD07/A/010/21 por el que se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en la sesión especial de cómputos; y por último, IEEQ/CD07/A/011/21 por el que se determinó la propuesta del listado de participantes que auxiliaron en el recuento de votos en la sesión de cómputos; y, finalmente, la Sesión Especial de Cómputos celebrada del nueve al diez de junio de dos mil veintiuno, en la que se llevó a cabo el cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones de Diputaciones Locales, Gubernatura y Ayuntamiento, a la par que el Grupo de Trabajo llevó a cabo el recuento de los paquetes electorales que por ley debían ser objeto de un nuevo escrutinio y cómputo. Cabe señalar que, en cuanto a la elección para las

Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, de acuerdo a los resultados obtenidos tanto por este Consejo Distrital como por el cómputo parcial realizado por el Consejo Municipal de Huimilpan, resultó vencedora la fórmula presentada por el Partido Acción Nacional, a raíz de lo cual se emitió la declaratoria de validez de la elección mencionada, se entregó la constancia de mayoría y el dictamen de elegibilidad de la fórmula ganadora. Respecto a las elecciones de Gubernatura y Ayuntamiento del Municipio de Corregidora, se realizaron los cómputos parciales, cuyos resultados fueron enviados en tiempo y forma al Consejo General y al Consejo Municipal de Corregidora, respectivamente. Sería cuanto por informar, le solicito Secretaria que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Gracias Presidente, es el concerniente al informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica, correspondiente al mes que transcurre, por lo que procederé a hacerlo de la manera siguiente: en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades comprendidas en el mes de junio del presente año: en auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia, elaboré los guiones, preparé el orden del día, convoqué en tiempo y forma a los integrantes del Consejo así como al público en general y llevé a cabo su publicación en los estrados de este local, para las sesiones ordinaria del treinta de mayo, las extraordinarias del seis y ocho de junio, la reunión de trabajo del ocho de junio, la Sesión Especial de Cómputos, así como de la sesión que nos ocupa. De igual forma, preparé los proyectos de actas correspondientes a cada una de las sesiones antes mencionadas. En cuanto a reuniones de trabajo, en el periodo que se reporta, asistí de manera presencial al ejercicio práctico sobre la Sesión de Cómputos realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo, durante el periodo que se reporta se destaca la recepción de la siguiente

documentación: siete circulares, de la cuales cinco fueron provenientes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos y dos de la Secretaría Ejecutiva; veinticuatro escritos presentados por las diversas fuerzas políticas mediante los cuales realizaron la acreditación y/o sustitución de representantes auxiliares ante el Grupo de Trabajo y Puntos de Recuento habilitados durante la sesión de cómputos de este Consejo; se recibió un medio de impugnación; también se recibieron veintiún oficios, diecisiete provenientes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, uno de la Secretaría Ejecutiva, uno del Consejo Municipal de Huimilpan, uno de la Junta Distrital Ejecutiva No. 5 del Instituto Nacional Electoral y uno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Dicha documentación se registró en INFOPREL y en el Libro de Gobierno de este Consejo, así como también se le dio a cada uno el trámite correspondiente, previo a lo cual se clasificó y resguardó en el archivo del Consejo Distrital 07. El trece de junio de veintiuno se recibió el escrito suscrito por Mariana Ortiz Cabrera, Presidenta del Partido y Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México ante el Instituto, presentó medio de impugnación en contra de -se cita textualmente- *“...los resultados del cómputo distrital, la declaración de validez de la elección emitida por el Consejo Distrital Electoral Local número 7 del Instituto Nacional Electoral, a su vez y como resultado de la falta al principio de certeza de los conteos de las casillas e incidencias en éstas, la ANULACIÓN TOTAL DEL RESULTADO DE LA SIGUIENTE URNA por el cual se determinó tener por triunfadora la fórmula de candidaturas postulada por PARTIDO ACCION NACIONAL... (sic)”*, derivado del cual se inició el expediente IEEQ/CD07/JN/001/2021-P. Con respecto a dicho medio de impugnación, el veintiséis de junio de dos mil veintiuno se recibió el requerimiento realizado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, dentro del expediente TEEQ-JN-1/2021, al cual se le está dando la atención correspondiente para dar cumplimiento al mismo. Finalmente, se informa que se ha cumplido con el protocolo de salud implementado con motivo de

la contingencia provocada por el COVID-19, aplicando las medidas sanitarias y de prevención en el filtro de supervisión, a toda persona previo a su ingreso a las instalaciones de este Consejo, sin que en el periodo que se reporta se haya presentado alguna incidencia, lo cual se ha hecho del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Es cuanto por informar señor Presidente. En uso de la voz el Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales y no tenemos a nadie anotado en este punto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Le informo señor Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

Gracias Secretaria Técnica en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las diez horas con diecisiete minutos, del día veintiocho de junio de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria virtual. Que pasen buen día. Muchas gracias por su asistencia. -----